RESOLUCIÓN R.S. N° 131/2010.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION, CONVOCADO POR LA XIA. REGION SANITARIA DPTO. CENTRAL, DESTINADO AL HOSPITAL DISTRITAL DE ITA.

Fernando de la Mora, 12 de noviembre de 2010.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a la **Contratacion Directa N° 38/2010, para la Adquisicion de Equipos de Oficina y Computación,** convocados por la XIa. Región Sanitaria Dpto. Central, destinada al Hospital Distrital de ita

El Acta de Estudio de Oferta y Recomendación de Adjudicación, elaborada por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratacion Directa Nº 38/2010 y,

CONSIDERANDO:

Que, cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, conforme el Certificado CDP Nº 7.896/2010 de fecha 14/10/2010 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------

Que, se ha cursado invitación para presentar ofertas a las firmas: 1. DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, 2. DATA LAB SA, 3. TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) SA, 4. OFFICE COMPU SA, 5. INFOCENTER S.A.-----

Que, Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección General de Contrataciones Públicas, por Nota XIa. R. S. Nº 602 de fecha 18 de octubre de 2010 con Expediente Nº 327.431.----------

Que, La Junta de Aclaraciones fue realizada en fecha 25 de noviembre de 2010, conforme consta en el acta labrado en dicha oportunidad, que no se ha realizado ninguna consulta por parte de los oferentes el cual forma parte de la presente evaluación.----------

Que, La primera presentación y Apertura de Ofertas fue realizada en fecha 29 días del mes de **octubre** de 2010, conforme consta en el Acta de Apertura no habiendose recepcionado oferta alguna, por los que se solicito una prorroga para una segunda apertura de sobre.----------

Que, La segunda presentación y Apertura de Ofertas fue realizada en fecha 03 días del mes de **noviembre** de 2010, conforme consta en el Acta de Apertura donde fue recepcionada 2 (dos) ofertas, de las siguientes empresas. **SDA PARAGUAY S.A. y INTERACTIVA SERVICE;** labrados dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación.----------

Que, el Comité de Evaluación elevo su informe en fecha 04 de noviembre de 2010, recomendando la adjudicación a favor de la firma **SDA PARAGUAY.**----------

Que, los referidos antecedentes indican que se ha cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley Nº 2051 "**DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**" y en el Decreto Nº 21909 que lo reglamenta.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE LA UNDECIMA REGIÓN SANITARIA - CENTRAL
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar, bajo su exclusiva responsabilidad, la adquisicion de Equipos de Oficina y Computación, convocado por la Undécima Región Sanitaria, destinado al Hospital Distrital de Ita, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
SDA PARAGUAY S.A.	GS. 12.440.000.-
TOTAL GENERAL:	**GS. 12.440.000.-**

(Guaraníes Doce Millones Cuatrocientos Cuarenta mil.-), libre de todo gasto y puestos en los lugares indicados por la Undécima Región Sanitaria Dpto. Central del M.S.P y B.S.----------

Artículo 2° Establecer que la presente erogación será financiada con fondos del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, proveniente del Presupuesto General de Nación, a ser imputado conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, que dio origen al proceso de Adquisición.----------

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

DRA. BERTA Z. CALCENA DE SPINZI
DIRECTORA REGIONAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Undécima Región Sanitaria Dpto. Central